



COMUNICADO:

Al tenor de las medidas sanitarias y de resguardo que se han tomado en el territorio de la Comuna , es necesario puntualizar y precisar de algunas consideraciones con el fin de seguir exitosamente estos planes que se han implementados:

- 1.- Es de vital importancia la colaboración de los Dirigentes Vecinales , informar al Municipio de la llegada de personas ajenas a su comunidad con el fin que el Cesfam haga el seguimiento correspondiente para ir un paso adelante en la vía y el compromiso de parar esta pandemia
- 2.- Para los efectos descritos en el párrafo anterior , es necesario y obligatorio que estas personas permanezcan en las viviendas y localidades a las cuales llegaron , en lo posible realizando la cuarentena correspondiente
- 3.- En el ámbito laboral , se incluye también a aquellos trabajadores y trabajadoras que trabajan por turno y que residen en la Comuna y que han llegado a estar con sus familias , seguir estas mismas recomendaciones y cuidados , en beneficio propio, de sus familias y de la comunidad en general
- 4.- Para aquellas vecinas y vecinos , que necesitan abastecerse fuera de la Comuna , tanto en necesidades alimentarias y de atenciones en farmacias , lo ideal es vaya una sola persona y que a su regreso del trámite en supermercado, feria o farmacia , al regreso tome las debidas precauciones
- 5,. Si bien esta tarea es encabezada por la Municipalidad y sus equipos de salud a través del Cesfam , también es nuestra responsabilidad , como comunidad ser responsables en materia de control propio , control ciudadano y seguir las indicaciones de quienes las emanan , reiterando que es clave el autocuidado y la responsabilidad de cada una y de cada uno de nosotros
- 6.- Reiteramos el llamado que es uno solo..**QUÉDESE EN CASA..**